

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**ACTA NÚMERO: 26
SESIÓN: ORDINARIA.**

En el Municipio de Aquismón, Estado de San Luis Potosí, siendo las **14:00 horas**, del día **martes 29 de octubre del año 2019, dos mil diecinueve**, se reunieron en el **Salón de Cabildo**, ubicado en la Planta Alta de las instalaciones de la Presidencia Municipal, los miembros del Honorable Cabildo del Municipio de Aquismón, S.L.P., para el ejercicio 2018-2021, cuyos integrantes son: el **C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA**, Presidente Municipal Constitucional, la **C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ RUBIO**, Regidora de Mayoría Relativa, el **LIC. MARGARITO MARTÍNEZ LEDEZMA**, Síndico Municipal, la **C. JUANA LANDAVERDE LARA**, Primer Regidora de Representación Proporcional, el **C. JAIME ALTAMIRANO MORENO**, Segundo Regidor de Representación Proporcional, el **C. JOSÉ FÉLIX COSME ROJAS**, Tercer Regidor de Representación Proporcional, la **C. PATRICIA MÁRQUEZ PÉREZ**, Cuarta Regidora de Representación Proporcional y el **C. SANTOS RICARDO VÁZQUEZ**, Quinto Regidor de Representación Proporcional, a efecto de celebrar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con lo establecido por los artículos 21, fracción I, 23 párrafo primero y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

En este momento el ciudadano **C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA**, da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo y agradece su puntual asistencia, los exhorta a que los trabajos que se lleven a cabo en esta sesión sean con objetividad y se logren los acuerdos que beneficien a la ciudadanía de nuestro Municipio.

PRIMER PUNTO.- Para desahogar el **primer punto del orden del día**, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS, Secretario del H. Ayuntamiento**, ha tenido a bien tomar lista de asistencia en los términos antes citados, encontrándose presente 08 Ocho miembros del H. Cabildo.

SEGUNDO PUNTO.- Para desahogar el **segundo punto del orden del día**, se hace la declaración de Quórum Legal, procediendo el **C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA**, a realizar la Instalación Legal de la presente Sesión y declarar la validez de los acuerdos que de la misma emanen, así mismo se somete a votación del Cabildo el orden del día, mismo que fue **aprobado por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quorum e instalación legal de Sesión de Cabildo, en su caso, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior (Sesión Ordinaria de Cabildo No. 25).
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **DICTAMEN REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO TRES.- En lo referente al **punto número tres del orden del día**, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario General del H. Ayuntamiento, solicita la dispensa de la lectura del Acta anterior, (Acta 25 Ordinaria) por lo que al poner a su consideración dicha situación ante los miembros de este H. Cabildo, este la **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES.**

Continuando en el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, somete a consideración de los miembros del Cabildo, la aprobación del acta anterior, situación que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del **punto número cuatro del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona a los miembros del H. Cabildo que recibió el oficio de número **CI-175-2019**, de fecha **25 de octubre del año 2019**, que suscribe la **LIC. GRISelda Ríos Gómez**, en su carácter de Contralora Interna de este Municipio, el cual se glosa a la presente Acta para que surta los efectos a que haya lugar, y en el que solicita a los miembros del Cabildo la aprobación del

C. Oscar Suárez
Ivana Landa verde L.
Jorge J. Pérez
Monty. Sánchez
Hargurk M. Pérez
Lidia Gómez

DICTAMEN REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019; glosándose como Anexo a la presente Acta.

En estos momentos se pone a disposición de los miembros del cuerpo edilicio, el Dictamen realizado por la Contraloría Interna para su análisis detallado, y una vez analizado, discutido y no habiendo ninguna manifestación al respecto, el Secretario General somete a votación del Cabildo la aprobación del **DICTAMEN REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.**

Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Para el desahogo del **quinto punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento menciona a los miembros del Cabildo que se abre espacio para desahogar asuntos generales, por lo que después de un tiempo considerable y al no presentarse ninguna intervención, el Ciudadano Secretario procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Para el desahogo del **sexto punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento cede el uso de la voz al **Ciudadano Presidente Municipal C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA**, el cual declara formalmente clausurada la presente Sesión de Cabildo, siendo las **14:40 horas**, del día **martes 29 de octubre del año 2019, dos mil diecinueve.**

EL HONORABLE CABILDO CONSTITUCIONAL
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.

Oscar Suárez
C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Martínez
REGIDORA: MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ RUBIO.

Margarito Ledezma
LIC. MARGARITO MARTÍNEZ LEDEZMA.
SINDICO MUNICIPAL

Juana Landaverde L.
REGIDORA: JUANA LANDAVERDE LARA.

REGIDOR: JAIME ALTAMIRANO MORENO.

Guillermo Cosme Rojas
REGIDOR: JOSE FÉLIX COSME ROJAS.

Patricia Márquez Pérez
REGIDORA: PATRICIA MÁRQUEZ PÉREZ.

Santos Ricardo Vázquez
REGIDOR: SANTOS RICARDO VÁZQUEZ.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL
PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS.
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
AQUISMÓN S.L.P. 2018
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.